CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
13 ABR 2016
Recibido 1125 Hs.
Nº 20580 C.D.

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Educación, y en relación a la incertidumbre respecto a la continuidad de los Programas Socioeducativos implementados en la provincia de Santa Fe, CAJ (Centro de Actividades Juveniles), CAI (Centro de Actividades Infantiles), Tutorías Académicas (Plan de Mejora Institucional), informe lo siguiente:

1) Motivos de la falta de respuesta ministerial a los reclamos de los trabajadores de los programas instalados en la provincia, teniendo en cuenta que forma parte del Acta Paritaria 2016 firmada con AMSAFE, el día 7 de febrero de este año, donde se deja constancia en su punto 4 que "En relación a los planes y programas financiados por el Ministerio de Educación de la Nación (orquestas, coros, CAI, CAJ, Fines y otros para la inclusión socioeducativa) se buscará regular, marco normativo, condiciones de trabajo y estabilidad".

2) Tiempo estimado para establecer la regulación comprometida

CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

Sr. Presidente

Los Programas Socioeducativos nuclean en la provincia a más de 2300 trabajadores de la educación, en su mayoría en situación de precarización, quienes desde diciembre de 2015 desconocen el futuro de su situación laboral.

Desde el año 2012 Santa Fe se integró a la línea de acción para Nivel Secundario y Primario del Programa Nacional de Extensión Educativa de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas CAJ (Centro de Actividades Juveniles), CAI (Centro de Actividades Infantiles) y, desde el 2010, las Tutorías Académicas (Plan de Mejora

Institucional). En estos años, estos Programas fueron creciendo, contando a fines del año 2015, a lo largo y a lo ancho de toda la provincia, con:

CAJ: 60 escuelas, incluyendo a más de 4500 jóvenes, 300 trabajadores.

CAI: 42 escuelas, incluyendo a más de 2505 niños y niñas, 252 trabajadores.

Tutorías Académicas: TODAS las escuelas secundarias medias de la Provincia, 1580 trabajadores.

Éstos son espacios que han aportado enormemente a la calidad educativa de nuestra provincia. Pero son también espacios de inclusión, lugares de encuentro, de intercambio de experiencias y de producción destinados a nuestros niños y jóvenes. Los Programas Socioeducativos han propiciado la escolarización a quienes habían abandonado sus estudios, y han abierto las escuelas a las comunidades en las que se insertan. Han aumentado el número de la matrícula de cada institución, disminuyendo el número de repitencia, evitando la deserción escolar, el ausentismo y el abandono, y garantizando la permanencia de los chicos en las escuelas, ya que estos Programas se desarrollan en contraturno.

El CAJ y el CAI desarrollan proyectos artísticos, ambientales, comunicacionales y solidarios, instalando al día de la fecha, 5 radios con sus respectivas frecuencias. Ambos programas permitían que los alumnos accedan a un ambiente educativo diferente donde, a través de estrategias alternativas, se relacionaban con múltiples lenguajes y otros saberes, como el ajedrez, teatro, los ensambles musicales, huerta, cine, etc. Las Tutorías Académicas, inmersas en el Plan de Mejoras Institucional (PMI), son espacios donde se abordan los contenidos curriculares de las distintas áreas de la escuela secundaria, para todos los alumnos EN ESPECIAL AQUELLOS con dificultades de aprendizaje, con materiales complementarios y desde un vínculo y un ambiente diferente. Las Tutorías se relacionan directamente con el Plan Provincial "Vuelvo a estudiar", que continúa vigente, permitiendo que éste pueda cumplir con su finalidad. El PMI no solo garantizaba la continuidad de los estudios de los alumnos de escolaridad regular, sino que también implementó propuestas didácticas específicas para situaciones de ALUMNOS CON enfermedad, maternidad/paternidad tempranas y otras situaciones personales que afectan la promoción.

Durante todos estos años, estos Programas capacitaron a talleristas, coordinadores y tutores, y proveyeron de recursos técnicos y educativos a las escuelas. Las trayectorias escolares, experiencias y transformaciones sociales e inclusivas que se vieron transformados a partir de estos programas son innumerables, generando un impacto muy significativo en comunidades, familias y contextos de mucha vulnerabilidad y violencia en todas sus formas.

Ante lo expuesto, solicitamos al Ministerio de Educación:

*Continuidad y profundización del Programa en la provincia.

*Regularización de todas las fuentes laborales.

*Inclusión del financiamiento del Programa en el Presupuesto Provincial.

Convencidos de la importancia de sostener una política socioeducativa de inclusión, consientes del valor de la experiencia y el recorrido E INVERSIÓN económica de estos años, y convencidos del aporte que los Programas Socioeducativos han generado en toda su trayectoria en la provincia, solicitamos una inmediata respuesta a los reclamos.

Los fundamentos aquí expresados, son parte de un documento elaborado por los docentes santafesinos que han llevado adelante los programas socioeducativos.

CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL